



DECRETO ALCALDICIO Nº 3527
APRUEBA NOMBRAMIENTO COMISION EVALUADORA
LICITACION

REQUINOA, 26 NOV 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Decreto Alcaldicio Nº 3276 de fecha 10 de Noviembre de 2015, en el se aprueba el llamado a licitación "ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES".

Decreto Alcaldicio Nº 3277 de fecha 10 de Noviembre de 2015, en el se aprueba el llamado a licitación "ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES".

Decreto Alcaldicio Nº 3278 de fecha 10 de Noviembre de 2015, en el se aprueba el llamado a licitación "CONTRATACION PRODUCTORA INFANTIL".

El ORD Nº 1902 de fecha 26 de NOVIEMBRE de 2015, del Jefe del Departamento de Educación, en solicita nombramiento de comisión evaluadora para la siguiente Licitación

- ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES
- ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES
- CONTRATACION PRODUCTORA INFANTIL

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, nombramiento de comisión evaluadora de la Licitaciones

- ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA Y UTILES ESCOLARES
- ADQUISICION DE AGENDAS ESCOLARES
- CONTRATACION PRODUCTORA INFANTIL

La comisión estará compuesta por los siguientes Funcionarios.

- **MAMERTO MURILLO LOPEZ, DIRECTOR**
- **CAROL MARIANELA BARRIOS RAMIREZ, JEFE UTP**
- **DIANA MARTINEZ ESPINA, SECRETARIA**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma manuscrita]

MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma manuscrita]

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)